

desde el día siguiente al de su publicación, conforme a lo establecido en los artículos 126 y 52 de la Ley de Procedimiento Administrativo y de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, respectivamente.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 8 de junio de 1987.-P. D. (Orden de 15 de octubre de 1985), el Subsecretario, Segismundo Crespo Valera.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

14584 *ORDEN de 17 de junio de 1987 por la que se nombra Director del Servicio Provincial de Valladolid de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado a don Ulpiano González González.*

En virtud de lo previsto en el artículo 9.º, 1 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, nombro Director del Servicio Provincial de Valladolid de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado a don Ulpiano González González, A01PG002818, funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.

Madrid, 17 de junio de 1987.-P. D. (Orden de 25 de mayo de 1987), el Subsecretario, Juan Ignacio Moltó García.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARIA DEL GOBIERNO

14585 *ORDEN de 24 de mayo de 1987 por la que se dispone el cese de don Santiago Felipe Mendioroz Echeverría como Vocal representante en la Comisión Delegada de Asuntos Económicos del Gabinete de la Oficina del Portavoz del Gobierno.*

En virtud de lo previsto en el artículo 9.1 del Real Decreto 2169/1984, acuerdo que don Santiago Felipe Mendioroz Echeverría, A01CO244, funcionario del Cuerpo Superior de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado, cese como Vocal representante en la Comisión Delegada de Asuntos Económicos del Gabinete de la Oficina del Portavoz del Gobierno, por pase a otro destino.

Madrid, 24 de mayo de 1987.-P. D. (Orden de 31 de julio de 1986), el Subsecretario, Vicente Antonio Sotillo Martí.

Ilmos. Sres. Subsecretario y Secretario general de la Oficina del Portavoz del Gobierno.

UNIVERSIDADES

14586 *RESOLUCION de 22 de mayo de 1987, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña Victoria Isabel Jiménez González, Catedrática de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento «Economía Aplicada».*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 7 de octubre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 21), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2, del artículo 5.º, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a doña Victoria Isabel Jiménez González, documento nacional de identidad 41.971.770, Catedrática de Escuela Universitaria en el área de conocimiento «Economía Aplicada», adscrito al Departamento (en constitución, según Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre), con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le corresponde.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por la interesada.

La Laguna, 22 de mayo de 1987.-El Rector, José Carlos Alberto Bethencourt.

14587 *RESOLUCION de 22 de mayo de 1987, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Teodoro Roca Cortés, Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento «Física de la Tierra, Astronomía y Astrofísica».*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 7 de octubre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 21), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2, del artículo 5.º, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Teodoro Roca Cortés, documento nacional de identidad 78.053.325, Catedrático de Universidad en el área de conocimiento «Física de la Tierra, Astronomía y Astrofísica», adscrito al Departamento de Astrofísica, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le corresponde.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 22 de mayo de 1987.-El Rector, José Carlos Alberto Bethencourt.